

Version Accesible



Mapa Web Utilidades Noticias por Email Alertas Titulares en tu Web miPanorama-Actual

Secciones

- Política
- Economía
- Sociedad
- Copa América 2007
- Sucesos
- Deportes
 - La web del Valencia
 - La web del Levante
 - La web del Elche
 - La web del Villarreal
- Cultura/Espectáculos
- Tecnología
- Humor
- Hemeroteca
- Archivo de Portadas

Titulares del día

Salud Natural

Ediciones

Crea tu propia edición local

- Valencia
- Alicante
- Castellón
- Alcoi
- Benidorm
- Elche
- Gandía
- Orihuela
- Torreveija
- Elda
- Benicàssim
- Crea tu propia edición temática**
- Tus Noticias**
- Opinión**
- ::Editorial**
 - Narbona, divide y vencerás
- ::Revista de Prensa**
- ::El Sabueso**
 - El reto a ZP
 - Nerviosismo catalán
 - Todos en Crevillente
 - Respaldo a Camps
 - Don Julio se pone al frente
 - Nuevos congresos locales
- Malestar valencianista
- Clamor social
- Victorias o bronca
- ::Carta del Director**
 - Reflexionar en el PP
- ::El sueño y la razón**
 - Protestas
- ::El racó de Tirisiti**
 - Más que mil palabras
- ::La Tribuna**
 - Dinero contra la violencia doméstica

Chat

Servicios

- Barra de Navegación
- Ticker Panorama
- Juegos
- Tiempo
- Tráfico
- Agenda
- Cartelera
- Farmacias de guardia
- Loterías
- Horóscopos
- Clasificados
- Postales
- Televisión
- WAP
- Formacion
- Interactivo**
 - Cartas al director
 - Foros
- Periódico**
 - Contacta con nosotros



Panorama-Actual > **Política** >

Aguilar apoya la reforma constitucional y alerta del 'encaje' estatutario

El ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, insistió en que el "éxito" de los procesos de reforma estatutaria iniciados en Cataluña, Andalucía y Valencia, estará en no rebasar el "límite infranqueable" de la Constitución Española, al tiempo que señaló que la reforma de ésta, planteada por el Ejecutivo, proyectará la norma española al futuro, frente a los "agoreros" que afirman que una reforma supondrá su desaparición.

SERVICIOS

- Enviar
- Imprimir
- descargar
- Ranking
- Aumentar
- Disminuir

PANORAMA-ACTUAL - 19/09/2005 18:49 h.

En declaraciones a los periodistas, tras impartir en los Cursos de Verano del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada en Almuñécar la conferencia 'La reforma constitucional vista desde el Gobierno', López Aguilar subrayó que el Gobierno "ha tenido el coraje de impulsar, cumpliendo con un compromiso adquirido con la ciudadanía, una propuesta para modificar la Constitución después del éxito incostestable y rotundo de la Constitución Española de 1978".



Esta modificación es, según el ministro, necesaria en algunos aspectos tras el tiempo transcurrido desde su aprobación y se hace con la intención de darle "un nuevo impulso para revalidarla y proyectarlo hacia el futuro con el mismo éxito que ha tenido hasta ahora".

Así, afirmó que la propuesta de modificación está "en la agenda del Gobierno y tiene que ver con la reforma del Senado, con las comunidades autónomas, con que Europa aparezca en nuestra Constitución, porque es una realidad, y con que se renueve la última barrera de discriminación simbólica, pero también efectiva, entre el varón y la mujer en la sucesión del Estado".

Explicó, en este sentido, que la reforma se plantea porque "estas reformas se corresponden con el sentir muy mayoritario de la sociedad española y porque está a nuestro alcance acometerla ya, porque hace falta un Gobierno que tenga sentido de Estado y compromiso constitucional como para liderar un proceso de diálogo y de interlocución con todas las fuerzas políticas para poder llevarla a cabo", manifestó López Aguilar.

Frente a los "agoreros" que propugnan que reformar la Constitución sería destruirla, consideró que "todo proceso de cambio produce incertidumbre y complejidades o resistencias" y señaló que corresponde al Gobierno invocar el principio de optimismo y confianza en nuestras posibilidades como sociedad democrática madura para acometer este debate preservando los derechos que nos han hecho fuertes".

Por ello, dijo que hace falta "un mensaje de optimismo y al mismo tiempo de coraje para conducir este proceso al éxito y para eso hace falta superar aquellas resistencias o prejuicios que puedan intentar interponerse en la consecución del objetivo", subrayó.

Estatuto catalán

El ministro preguntado sobre su postura frente al Estatuto catalán dijo que "hay procesos abiertos y legítimos y las comunidades autonomas tienen derecho a debatir democráticamente en sus parlamentos autonómicos las modificaciones que permitan relanzar hacia el futuro el marco de convivencia que ha hecho posible su realidad en la España plural y en la

Más noticias de Política

·Aguilar apoya la reforma constitucional y alerta del 'encaje' estatutario

·Andreu descarta entrar en 'guerra de cifras' sobre la manifestación de Alicante

·Perelló critica que Camps, al contrario que Ibarretxe, no defienda la reforma

·Los empresarios del agua creen que el subsuelo se puede explotar más

·Camps exige su cláusula de tope competencial la víspera del debate del Estatut

Valoración

¿Qué interés tiene para tí esta noticia?

1 2 3 4 5

Buscar más

OK

Estadísticas

- Visitas: 7
- Puntos: 0 Votos: 0
- Envíos por email:
- Impresiones:
- Descargas: 0

[Anúnciate](#)

[Trabaja con nosotros](#)

[Sugerencias](#)

Debate del día

[¿Debe dimitir Kofi Annan por la corrupción en la ONU? Más debates...](#)

Encuesta

[¿Cómo calificas el inicio de Quique al frente del Valencia?](#)

- El equipo genera confianza y puede lograr su metas
- Es demasiado pronto para poder apreciar los resultados
- Los resultados han sido decepcionantes
- Quique trabaja condicionado por el equipo de Ranieri, habrá que esperar

[votar](#)

[ver resultados](#)

España autonómica", apuntando que en este proceso "el Gobierno observa con respeto el debate en torno a los estatutos de autonomía que está teniendo lugar".

Sin embargo, subrayó "la importancia de mantener muy claras las condiciones, los parámetros y los límites de ese proceso que tienen que ver con la necesidad de que todas las reformas tengan un impecable encaje constitucional y, por supuesto, con la necesidad de que vengan alumbradas siempre por amplios consensos democráticos que comiencen en los parlamentos autonómicos de los que proceda la propuesta de reforma y se revaliden en las Cortes Generales".

Por ello, insistió en que la "adecuación a la Constitución y el amplio consenso democrático son las claves para que una modificación institucional sirva para relanzar el estatuto de autonomía hacia el futuro".

Sobre la postura de Esquerra Republicana para la modificación del Estatuto catalán, señaló que "el Gobierno hace un ejercicio de responsabilidad advirtiendo de que los procesos de reforma estatutaria tienen el límite infranqueable de la Constitución" y que su aprobación sólo puede hacerse con una ley orgánica en la que "prime el consenso", por lo que afirmó que debe ser "un Estatuto en el que nadie impone su propio proyecto o su programa máximo y todos encontramos un orden y una reglas del juego garantizadas y en el que es posible que distintos proyectos políticos puedan competir por la confianza de los ciudadanos y hacerlo democráticamente".

En este sentido, declaró que el Gobierno va a garantizar que esa "directriz" se mantiene desde su mayoría parlamentaria, al tiempo que resaltó que esto mismo también lo está "haciendo valer" el Partido Socialista de Cataluña en el debate que está teniendo lugar.



Deja tu opinión

Otros comentarios

Aguilar apoya la reforma constitucional y alerta del 'encaje' estatutario

Nombre

Email

Título

Comentario

Comentarios recibidos

Los mensajes recibidos por los usuarios no sufren revisión ortográfica o de redacción alguna.

SERVICIOS



Enviar



Imprimir



descargar



Ranking



Aumentar



Disminuir

© Panorama Actual 2005. [Política de privacidad](#). Auditado por [OJD](#).

Agosto 2005: Más de 1.824.000 páginas vistas, 585.000 visitas y 178.000 usuarios únicos

Paseo de las Facultades, 6. VALENCIA (España). Tel: (+34) 902 52 01 02

R. M. de Valencia: libro 3122, tomo 5816, folio 218, hoja V-54867

CIF: B-96631619